

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS OBJETIVOS PRESENTADOS EN EL SOBRE C DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS “NAVARRA 2040” Y “RIESGOS GLOBALES EN NAVARRA”

Tras la apertura del sobre C el día 2 de diciembre de 2025, el 9 de diciembre se reúne la Mesa de Contratación y tras revisar la documentación presentada se acuerda pedir aclaraciones a las empresas ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES (AFI), DOT, PRICEWATERHOUSECOOPERS (PWC) y Steering Futures.

Expirado el plazo para presentar las aclaraciones, el día 18 de diciembre de 2025 los miembros técnicos de la Mesa de Contratación abajo firmantes se reúnen para proceder a valorar la documentación aportada en el sobre C conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego, una vez recibidas las aclaraciones de las cuatro empresas.

Previamente es preciso recordar lo que señalaba el pliego de la licitación al respecto:

“13.2. Criterio coste-eficacia: oferta presentada (hasta 50 puntos)”

A) Propuesta económica (hasta 25 puntos)

La valoración económica de la oferta económica presentada se hará de acuerdo a la siguiente fórmula (todos los precios sin IVA):

$Vi = \frac{Bi}{\text{Max}(Bs, Bmax)} \times 25$
--

Donde:

Vi: Puntuación otorgada a cada oferta

Bi: Baja correspondiente a cada oferta

Bs: Baja significativa. Representa el umbral a partir de cual una oferta podría considerarse anormalmente baja, que se establece en este contrato en el 20% del precio de licitación

Bmax: Baja máxima admitida de entre las presentadas a la licitación

Max (Bs, Bmax): Representa el valor máximo de entre los dos indicadores

Podrá considerarse como oferta anormalmente baja la que suponga una baja de más de 20% del precio máximo de la licitación, de conformidad con lo establecido en el art. 98 de la LFCP. En caso de que se presente una oferta anormalmente baja se aplicará lo dispuesto en el citado artículo.

B) Otros criterios valorables con fórmulas objetivas (hasta 25 puntos)

- **Criterios técnicos -experiencia probada en proyectos de prospectiva estratégica- (hasta 15 puntos)**

Se valorará la participación directa de las personas del equipo de trabajo en proyectos de prospectiva estratégica realizados en los últimos 10 años (2015 a 2024) para administraciones públicas u organismos privados: 1 punto por persona por cada proyecto realizado (no se tendrán en cuenta a personas que hayan realizado exclusivamente labores administrativas).

Si varias personas del equipo han participado en un mismo proyecto, se puntuará con 2 puntos por cada proyecto como máximo.

En ningún caso se puntuará la experiencia mínima requerida en la solvencia técnica.

En el caso de las 3 personas profesionales a las que se alude en la cláusula 5 de las prescripciones técnicas del Pliego –que conforman el equipo mínimo– esta puntuación será a partir del cuarto proyecto presentado para su valoración; en el caso de la cuarta y sucesivas personas encargadas de la ejecución del contrato se puntuará a partir del primer proyecto.

Esta experiencia se deberá acreditar mediante la presentación de certificados donde conste el servicio prestado, la identificación de la persona y las fechas de realización.

- Criterios sociales (hasta 10 puntos)

- *Medidas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal (hasta 6 puntos)*

Se otorgarán 2 puntos, con un máximo de 6 puntos, por cada medida de conciliación de la vida laboral, familiar y personal que la licitadora se comprometa a aplicar a la plantilla que ejecute el contrato, siempre que mejoren las ya recogidas en su convenio colectivo sectorial de aplicación. Para obtener la puntuación se deberán explicitar tanto las medidas como su aplicación a la plantilla que va a ejecutar el servicio, en clara comparación a las previstas en dicho convenio. En concreto, se puntuará por cada medida que suponga:

- Mejora o ampliación de permisos, licencias o excedencias que superen la normativa vigente.

- Flexibilización y/o adecuación de la jornada u horario de trabajo, o sistemas de teletrabajo.

- Servicios de apoyo a la conciliación que faciliten la atención de menores, personas mayores y de personas dependientes.

- *Dedicación a la ejecución del contrato de personas con dificultades de inserción laboral (hasta 4 puntos)*

Se otorgará 1 punto, con un máximo de 4 puntos, por cada persona trabajadora con un porcentaje de discapacidad igual o superior al 33%, perceptores de Renta Garantizada, víctimas de violencia de género, que hayan finalizado un itinerario de inserción o desempleados de larga duración, que la empresa se comprometa a dedicar a la ejecución del contrato. Se aportará el correspondiente contrato de trabajo, junto con otra documentación que acredite la dificultad que afecta a cada persona contratada, emitido por la entidad competente.

Estas circunstancias se justificarán mediante la presentación de los correspondientes contratos y certificados en el Sobre C. Se aceptará asimismo una declaración responsable de la empresa en la que se señale los compromisos que adquiere para la contratación de personas con dificultades de inserción laboral, debiéndose demostrar por parte de la adjudicataria en el momento de comenzar a ejecutar el contrato, y a lo largo de su ejecución, mediante la presentación de los contratos de trabajo, junto con el resto de la documentación que acredite la pertenencia de la persona contratada a alguno de los colectivos indicados.”

Primero. Se desglosa la puntuación obtenida por las cinco licitadoras tras las OFERTAS ECONÓMICAS presentadas sobre un precio máximo de 150.365,49 euros:

	AFI	DOT	PWC	Steering Futures	Prospektiker
% baja ofertada	19,86%	10,00%	20,00%	0,17%	19,20%
BAJADA	29.865,49 €	15.036,55 €	30.073,49 €	250,49 €	28.865,49 €
OFERTA	120.500,00 €	135.328,94 €	120.292,00 €	150.115,00 €	121.500,00 €
Bi	29.865,49	15.036,55	30.073,49	250,49	28.865,49
Bs	30.073,49	30.073,49	30.073,49	30.073,49	30.073,49
Bmax	30.073,49	30.073,49	30.073,49	30.073,49	30.073,49
Vi	24,83	12,50	25,00	0,21	24,00

En definitiva, siendo **Vi** la puntuación otorgada a cada oferta y conforme los criterios de adjudicación establecidos, la puntuación obtenida por las entidades licitadoras en el apartado “CRITERIO COSTE-EFICACIA: PRECIO”, valorable hasta 25 puntos, es la siguiente:

- **ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES (AFI): 24,83 puntos**
- **DOT: 12,50 puntos**
- **PRICEWATERHOUSECOOPERS (PWC): 25,00 puntos**
- **Steering Futures: 0,21 puntos**
- **Prospektiker: 24,00 puntos**

Segundo. Respecto al resto de documentación puntuable objetivamente del sobre C, correspondiente en este caso al apartado “Otros criterios valorables con fórmulas objetivas” (hasta 25 puntos), la puntuación obtenida por cada entidad es la siguiente:

Otros criterios valorables con fórmulas objetivas	AFI	DOT	PWC	Steering Futures	Prospektiker
Criterios técnicos -experiencia probada del personal encargado de ejecución del contrato-	13	11	6	6	15
Criterios sociales	3	6	6	6	6
TOTAL	16	17	12	12	21

El detalle concreto de la puntuación obtenida por cada entidad licitadora en este apartado se adjunta al final del presente documento como Anexo.

Tercero. La PUNTUACIÓN TOTAL obtenida en el procedimiento de licitación, tras la suma de todas las puntuaciones alcanzadas tanto en el sobre B como en el sobre C, es la siguiente:

	Propuesta técnica	Propuesta económica	Otros criterios valorables con fórmulas objetivas	TOTAL
AFI	39,80	24,83	16,00	80,63
DOT	33,42	12,50	17,00	62,92
PricewaterhouseCoopers	35,57	25,00	12,00	72,57
Steering Futures	33,33	0,21	12,00	45,54
Prospektiker	31,47	24,00	21,00	76,47

En definitiva, **ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES (AFI)** es quien obtiene la mayor puntuación, con **80,63** puntos.

ANEXO

	AFI	DOT	PWC	Steering Futures	Prospektiker
C.1- Criterios técnicos -experiencia probada del personal encargado de ejecución del contrato- (hasta 15 puntos):					
1. Experiencia probada en proyectos de prospectiva estratégica. Se valorará la participación directa de las personas del equipo de trabajo en proyectos de prospectiva estratégica realizados en los últimos 10 años (2015 a 2024) para administraciones públicas u organismos privados: 1 punto por persona por cada proyecto realizado (no se tendrán en cuenta a personas que hayan realizado exclusivamente labores administrativas). Si varias personas del equipo han participado en un mismo proyecto, se puntuará con 2 puntos por cada proyecto como máximo. En ningún caso se puntuará la experiencia mínima requerida en la solvencia técnica. En el caso de las 3 personas profesionales a las que se alude en la cláusula 5 de las prescripciones técnicas del Pliego –que conforman el equipo mínimo– esta puntuación será a partir del cuarto proyecto presentado para su valoración; en el caso de la cuarta y sucesivas personas encargadas de la ejecución del contrato se puntuará a partir del primer proyecto. Esta experiencia se deberá acreditar mediante la presentación de certificados donde conste el servicio prestado, la identificación de la persona y las fechas de realización.	13	11	6	6	15
Subtotal	13	11	6	6	15
C.2- Criterios sociales (hasta 10 puntos):					
1. Medidas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal (hasta 6 puntos): Se otorgarán dos puntos, con un máximo de 6 puntos, por cada medida de conciliación de la vida laboral, familiar y personal que la licitadora se comprometa a aplicar a la plantilla que ejecute el contrato, siempre que mejoren las ya recogidas en su convenio de aplicación. Para obtener la puntuación se deberá explicar tanto las medidas como su aplicación a la plantilla que va a ejecutar el servicio. En concreto, se puntuará por cada medida que suponga: • Mejora o ampliación de permisos, licencias o excedencias que superen la normativa vigente. • Flexibilización y/o adecuación de la jornada u horario de trabajo, o sistemas de teletrabajo. • Servicios de apoyo a la conciliación que faciliten la atención de menores, personas mayores y de personas dependientes.	2	6	6	6	6
2. Dedicación a la ejecución del contrato de personas con dificultades de inserción laboral (hasta 4 puntos): Se otorgará 1 punto, con un máximo de 4 puntos, por cada persona trabajadora con un porcentaje de discapacidad igual o superior al 33%, perceptores de Renta Garantizada, víctimas de violencia de género, que hayan finalizado un itinerario de inserción o desempleados de larga duración, que la empresa se comprometa a dedicar a la ejecución del contrato. Se aportará el correspondiente contrato de trabajo, junto con otra documentación que acredite la dificultad que afecta a cada persona contratada, emitido por la entidad competente. Estas circunstancias se justificarán mediante la presentación de los correspondientes contratos y certificados. Se aceptará asimismo una declaración responsable de la empresa en la que se señale los compromisos que adquiere, debiéndose demostrar por parte de la adjudicataria en el momento de comenzar a ejecutar el contrato, y a lo largo de su ejecución, mediante la presentación de los contratos de trabajo, junto con el resto de la documentación que acredite la pertenencia de la persona contratada a alguno de los colectivos indicados.	1	0	0	0	0
Subtotal	3	6	6	6	6
PUNTUACIÓN TOTAL	16	17	12	12	21

- En el apartado “Experiencia probada en proyectos de prospectiva estratégica” se otorgan 13 puntos a *ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES (AFI)* porque se acepta la participación de distintos miembros del equipo en los siguientes proyectos de prospectiva estratégica:

IV informe anual sobre tendencias en la industria del reciclaje
Estudio sobre la infraestructura de recarga del vehículo eléctrico en España

Una industria vertebradora para el reto social, ambiental y demográfico
Dimensionado del mercado de pago por recarga de vehículos eléctricos
Impacto económico de la introducción de figuras público-privadas para la gestión forestal en Castilla y León y Castilla La Mancha
Inversión en sanidad: la vía española hacia la prosperidad
Determinación de proyecciones de empleo y cualificación en la Comunidad de Madrid
El empleo del futuro en Cantabria en el contexto de la digitalización
La sostenibilidad futura del Gasto Social en las Haciendas Territoriales
Impacto presupuestario de políticas de gasto. Implicaciones a medio plazo

En cambio, en el apartado “**Experiencia probada en proyectos de prospectiva estratégica**” no se otorgan puntos a *ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES (AFI)* en los siguientes proyectos porque se considera que no son proyectos de prospectiva estratégica por distintos motivos (como ser en algunos casos estudios o planteamientos más ligados a planificación estratégica, no haber utilizado técnicas prospectivas, o abarcar periodos de menos tiempo que los habituales para la prospectiva estratégica, que suele implicar el medio y largo plazo):

Demanda futura de trabajadores de cuidados de larga duración en España
XIII Informe Minsait sobre tendencias en medios de pago
XII Informe Minsait sobre tendencias en medios de pago
Impacto del e-commerce España
XI Informe Minsait sobre tendencias en medios de pago
Observatorio para el Análisis y Desarrollo Económico en Internet (2019)
Observatorio para el Análisis y Desarrollo Económico en Internet (2018)
Observatorio para el Análisis y Desarrollo Económico en Internet (2017)
Observatorio para el Análisis y Desarrollo Económico en Internet (2016)
Observatorio para el Análisis y Desarrollo Económico en Internet (2015)

2. En el apartado “**Experiencia probada en proyectos de prospectiva estratégica**” se otorgan 11 puntos a *DOT* porque se acepta la participación de distintos miembros del equipo en los siguientes proyectos de prospectiva estratégica:

Future game: democracia
Agertokiak
Youth Global Innovation Landscape Assessment
Eroski 2034
Impacta+
Programa de Promoción de Innovación Social del Área Metropolitana de Oporto

En cambio, en el apartado “**Experiencia probada en proyectos de prospectiva estratégica**” no se otorgan puntos a *DOT* en los siguientes proyectos porque se considera que no son proyectos de prospectiva estratégica por distintos motivos (como ser en algunos casos estudios o planteamientos más ligados a planificación estratégica o formaciones sobre prospectiva a personas o entidades):

Nueva Ruralidad
Future Days
Bezoya: Futuros del bienestar
Formación en alfabetización de futuros
BBK KUNA, Laboratorio de innovación social orientado al futuro de Bizkaia
EITB EKIN Transformazioa

3. En el apartado “**Experiencia probada en proyectos de prospectiva estratégica**” se otorgan 6 puntos a *PRICEWATERHOUSECOOPERS (PWC)* porque se acepta la participación de distintos miembros del equipo en los siguientes proyectos de prospectiva estratégica:

Crisis energética y de suministros. Consecuencias para la cuenta de resultados del sector de azulejos y pavimentos cerámicos y la economía española y valenciana
Estimación de los costes de mantenimiento futuros del contrato con VRR & NWL en Alemania
Impacto de la eliminación de las viviendas de uso turístico (VUT)
Cambiando el futuro: desafíos y oportunidades en las sociedades envejecidas. Análisis de Estados Unidos, España, Reino Unido e Italia
Las amenazas físicas del cambio climático y su impacto social en España. Visibilizando los efectos en el bienestar y la calidad de vida

En cambio, en el apartado “**Experiencia probada en proyectos de prospectiva estratégica**” no se otorgan puntos a *PRICEWATERHOUSECOOPERS (PWC)* en los siguientes proyectos porque se considera que no son proyectos de prospectiva estratégica por distintos motivos (como ser en algunos casos estudios o planteamientos más ligados a planificación estratégica, no haber utilizado técnicas prospectivas, o abarcar periodos de menos tiempo que los habituales para la prospectiva estratégica, que suele implicar el medio y largo plazo):

Impacto fiscal del incremento de la exención de los vales de comida en España
Reformas económicas y estructurales para mejorar la financiación y asegurar la sostenibilidad del sistema sanitario
Estrategia de la industria de los plásticos. Circular, climáticamente neutra y competitiva
Actualización estratégica del sector de la moda y la piel en Catalunya
Actualización estratégica del sector de los medios de producción agrícola en Catalunya
Elaboración de la estrategia de internacionalización de la economía catalana 2026-2030

Asimismo, no se otorgan puntos a *PRICEWATERHOUSECOOPERS (PWC)* por todos los proyectos que empiezan por la denominación “Evaluación de prospectiva estratégica de los escenarios económicos previstos...” porque no son proyectos de prospectiva estratégica, sino planteamientos o revisiones de escenarios macroeconómicos a 4 o 5 años vista, nunca en periodos más amplios (por ejemplo, a 10 años vista); se tratan por tanto más de proyectos ligados a una planificación estratégica, más que prospectiva estratégica.

4. En el apartado “**Experiencia probada en proyectos de prospectiva estratégica**” se otorgan 6 puntos a *Steering Futures* porque se acepta la participación de distintos miembros del equipo en los siguientes proyectos de prospectiva estratégica:

Rumbo a 2030
El banco del futuro
El futuro de la creatividad
La revolución de la longevidad
El futuro del talento
Foresight Lab Engineering Possibility
Impulso del cambio a largo plazo: activando las comisiones de valor
Healthcare Solutions: mirando al futuro
El futuro del rol del PJP

En cambio, en el apartado “**Experiencia probada en proyectos de prospectiva estratégica**” no se otorgan puntos a *Steering Futures* en el proyecto ‘Diseño de futuros: estrategias para llegar más allá’ porque se considera que es una formación sobre prospectiva a personas o entidades.

5. En el apartado “**Experiencia probada en proyectos de prospectiva estratégica**” se otorgan 15 puntos a *Prospektiker* porque se acepta la participación de distintos miembros del equipo en los siguientes proyectos de prospectiva estratégica:

DISEÑO DE UN PROCESO DE PROSPECTIVA TERRITORIAL PARA EUSKADI
JOBS AND SKILLS NAVARRA 2030
ESTUDIO SOBRE EL FUTURO DE LOS SECTORES AGROALIMENTARIO Y FORESTAL-MADERERO
PLAN PROSPECTIVO ESTRATÉGICO GUIPUZKOA BALONCESTO 2030
PLAN ESTRATÉGICO 2021-2027 COMARCA SAKANA
PROSPECTIVA DEL PROCESO DE DESARROLLO REGIONAL DE DESARROLLO DEL MAULE
OBSERVATORIO DE INTELIGENCIA AVANZADA PARA UNA GOBERNANZA ANTICIPATORIA
TENDENCIAS DE FUTURO PLAN DE SALUD 2021-2028 DE EUSKADI
VIGILANCIA Y PROSPECTIVA DE TENDENCIAS INTERNACIONALES CON IMPACTO EN INNOVACIÓN
50 IDEAS PARA MEJORAR EL MUNDO
PLAN DE EMPLEO PROSPECTIVO DEL GOIERRI
SISTEMA DE INTELIGENCIA AVANZADA GOBERNANZA ANTICIPATORIA RETOS ENVEJECIMIENTO
SSI SISTEMA PROSPECTIVA Y EUROPA
ESTUDIO DE TENDENCIAS PARA EL CENTRO DE PROSPECTIVA DEL HUB DE ECONOMÍA SOCIAL

En cambio, en el apartado “**Experiencia probada en proyectos de prospectiva estratégica**” no se otorgan puntos a *Prospektiker* en el proyecto ‘TALENTO FUTURO EN LOGISTICA’ porque se considera que es una formación sobre prospectiva a personas o entidades.

Se otorgan 2 puntos a *ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES (AFI)* en el apartado “**Medidas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal**” porque las dos acciones sobre teletrabajo en realidad son la misma (permitir dicha modalidad); asimismo, no se considera como medida de conciliación que “a lo largo de cada año laboral dedica entre uno y dos días no lectivos a los hijos de empleados con el fin de incentivar la conciliación de los empleados: se realizan talleres, actividades y juegos en las instalaciones de Afi en las que los niños disfrutan y aprenden durante la jornada laboral de sus padres”.

Por último, en el apartado “**Dedicación a la ejecución del contrato de personas con dificultades de inserción laboral**” *DOT* presenta declaración responsable para subcontratar la ejecución de una parte del objeto del contrato equivalente a un 2% de su importe (IVA excluido) con un Centro Especial de Empleo (CEE) o una Empresa de Inserción (EI) para la realización de las tareas de Servicio de Catering y restauración. Por tanto, se otorga una puntuación de 0 puntos a *DOT* porque la realización de tareas de Servicio de Catering y restauración no entran dentro de las que debe hacer el equipo de trabajo para la ejecución del contrato.

En Pamplona, en el día y hora de las firmas.

Antidio Martínez de Lizarrondo Artola MARTINEZ DE LIZARRONDO ARTOLA ANTIDIO - 33431844X 33431844X Firmado digitalmente por MARTINEZ DE LIZARRONDO ARTOLA ANTIDIO - 33431844X Fecha: 2025.12.19 12:40:23 +01'00'	Sara Soto Ahechu Firmado por SOTO AHECHU SARA - ***7911** el día	José Antxordoki Ducay Firmado por ANTXORDOKI DUCAY JOSE FERMIN -
--	--	--